

EXEDIENTE	
FECHA	N°
12.8.25	9880 NP
HORA: 8:00	
CONCEJO MUNICIPAL DE SUNCHALES	

De: C.P.N. Matías Kern - Estudio Cipolatti <matias.kern@estudiocipolatti.com.ar>
Enviado el: miércoles, 23 de julio de 2025 16:15
Para: concejo@concejosunchales.gob.ar
Asunto: Solicitud revisión Ordenanza 2989/2022. Nota Kern Matías
Datos adjuntos: Kern Matías - Nota.pdf

Al Sr. Presidente del Concejo Municipal de Sunchales, Astor Juan Ignacio, y demás ediles.

Buenos días, en adjunto envío nota solicitando se tenga a bien revisar la Ordenanza Nro. 2989/2022 en lo que respecta a la tasa agravada para los considerados "terrenos baldíos". En mi caso particular este lote es el único inmueble de mi propiedad, el cual adquirí con el único objetivo de en un futuro poder construir una vivienda familiar. No me parece equitativo estar pagando por un lote \$ 56.700 mensuales de TGI, cuando se (por muchos conocidos) que por inmuebles con edificaciones (casas) se pagan importes considerablemente menores.

Agradezco su atención y espero puedan revisar con celeridad dicha Ordenanza.

Saludos cordiales.

C.P.N. Matías Kern
Estudio Hugo R. Cipolatti
Santa Fe 168 - Sunchales
03493 452245
Matias.Kern@estudiocipolatti.com.ar